



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Cartago, octubre de 2024

Señor (a)
JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.5885051 del 2024
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual mes
octubre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5885051 del año 2024

HAROLD FRANCISCO GUERRERO RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.732.219 de Cali Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y OCHO MILLONESQUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRCIENTOS PESOS MCTE (\$38.553.00) que se pagará así:

a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre del 2024 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENOS MCTE (\$3.855.300) cada uno que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 100 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2024; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. (amparado por el CDP3224 de enero de 2024) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

NOTA: Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$

642.550,00) en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago, la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO



NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (39.195.550,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre del 2024 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS MCTE (\$3.855.300) b) Un (01) Ultimo pago correspondiente al mes de diciembre por la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 642.550,00).

Plazo: Hasta el 05 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestación temporal de servicios personales para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática en el programa de articulación del Sena con la educación media del centro de tecnologías agroindustriales regional valle que, Se ejecuta en los establecimientos educativos articulados

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Programación de horarios de las fichas, 2904470 2695927 y, 2703377.	Las evidencias de las acciones realizadas se encuentran en la carpeta del drive de septiembre
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Cumplimiento de horarios de formación de las fichas programadas para impartir formación en el mes de agosto de 2024, para un Total, Horas: 100	Las evidencias de apoyo a la formación, de cada ficha, se encuentran en la carpeta del drive de septiembre.
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se orientó y apoyó a los aprendices de grado 10 y 11 en el inicio de la fase de análisis y ejecución respectivamente, y la continuidad en su etapa practica con su proyecto productivo de acuerdo a las actividades programadas	Listados de inasistencia del mes de octubre
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Se ejecutó la formación con la actualización del proyecto formativo del programa Conservación de Recursos Naturales de la vigencia 2024	Listados de inasistencia del mes octubre
5	Orientar la formación profesional integral para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	Orientar la formación de los aprendices de las fichas de grado 10° 11° de acuerdo al programa de formación	Listados de inasistencia de octubre.



6	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias como estrategia metodológica institucional asumiendo el rol como instructor de proceso de aprendizaje, en el marco de aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura física y tecnológica disponible en el centro de formación y los establecimientos educativos articulados con este.	Se impartió la formación de acuerdo a los horarios establecidos y consensuados con las Instituciones Educativas Simón Bolívar de Zarzal y Ciudad Cartago para los grados 10° y 11° del programa Técnico en Conservación de Recursos Naturales.	Listados de inasistencia del mes de octubre
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA PLUS en los plazos indicados en la normatividad vigente todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-	Reportar oportunamente en el aplicativo Sofía Plus posterior a la evaluación de las fases de los grupos asignados.	Reporte de juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto	Informes mensuales de ejecución de la formación y reporte de horas mensuales.	Evidencias en las carpetas: GF_16732219_11624_OCT_2024 GC_16732219_11624_OCT_2024
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Velar por los bienes disponibles para el desarrollo de la labor tanto en el centro de formación.	. Buen estado de cada uno de los bienes puestos a disposición de la orientación de la formación
10	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se presentó actividades correctivas disciplinarias académicas en el mes	No se presentó evidencias porque no se ha desarrollado en el mes.



11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación	Informes mensuales de ejecución de la formación y reporte de horas mensuales.	Evidencias en las carpetas: GF_16732219_11624_OCT_2024 GC_16732219_11624_OCT_2024
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	Se participó en las actividades de alistamiento programadas entre el 07 a 11 de octubre	Actas de alistamiento dispuestas en la carpeta: GC_16732219_11624_OCT_2024
13	Presentar y entregar a la de contratos los informes mensuales de ejecución de las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados	Informes mensuales de ejecución de la formación y reporte de horas mensuales.	Evidencias en las carpetas: GF_16732219_11624_OCT_2024 GC_16732219_11624_OCT_2024
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	N/A	N/A
15	Apoyar el desarrollo de las actividades específicas del programa de articulación del SENA con la educación media en el marco de su especialidad	Participar en las articulaciones de currículo, alistamientos y demás que se generen para la formación profesional integral del programa de Articulación con la Educación Media Doble titulación.	Informe de apoyo a la formación que reposa en las evidencias del Drive. Evidencias en el Drive

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDENDE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como Se registran evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales los desplazamientos realizados y # 8633022394 de la planilla pagada a través del operador ASOPAGOS el 18 de octubre de 2024, correspondiente al mes s e p t i e m b r e y certificado de afiliación a Nueva eps, Colpensiones y Arl positiva (Decreto ley 2106 de 2019– “Decreto Ley Anti trámites”).

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
HAROLD FRANCISCO GUERRERO
CONTRATISTA
C.C. No. 16.732.219 de Cali, Valle

Recibí a satisfacción:

Firma
JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
SUPERVISORCÓNTRATO No. 5885051
Coordinador Académico